

En Salamanca trimestre... 3.50 Pesetas
Fuera de ella idem... 4.25
semestre... 8
año... 15

Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios á precios convencionales.

Pagos anticipados.

Número suelto 5 céntimos.

El Salmantino

Diario de la tarde.-Segunda época

FRANQUEO CONCERTADO

Librería del Sagrado Corazón, Rúa 51, donde se dirigirá toda la correspondencia.

No se devuelven los originales

Número atrasado 10 céntimos.

AÑO IV

Salamanca 25 de Junio de 1910.

N.º M. 20.

ALMACÉN DE PAÑOS

Junquera Hermanos

Plaza del Mercado, núms. 68 y 70—Salamanca.

Este almacén, recientemente establecido, único en su clase en esta capital, con ventas por mayor y menor, que compete con los más importantes de Castilla, como en el breve tiempo que lleva abierto tiene demostrado, ha recibido elegantes y extensas colecciones en las más altas novedades, para entretiempo y verano, ofreciendo á su clientela grandes economías en las compras. Especialidad en artículos para sacerdotes.

Hotel Castilla

DOCTOR RIESCO 18 AL 22

Continúa al frente del establecimiento su propietaria DOÑA JUANA MORENO.

Gran hospedaje, cómodas habitaciones, servicio esmeradísimo.

Precios económicos.

En la planta baja se halla instalado el café del mismo nombre.

Ramón Acedo

Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias.

Con veinte años de práctica y precedente del hospital de S. Juan de Dios, de Madrid.

Consulta de DOCE á DOS y de CINCO á OCHO,

Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca.

La casa NIÑO

inaugurará muy en breve elegante

corsetería á medida

con todos los adelantos modernos de tan importante industria, estando al frente la acreditada Corsetera de Bilbao

D.ª Manuela Moure

46, Plaza Mayor, 46.

Tengan muy presente, especialmente las Señoras, que en el acreditado comercio EL SIGLO XX, encontrarán un inmenso y variado surtido en novedades para vestidos, desde las clases más ínfimas hasta las más altas fantasías en crespones y encajes.

También presenta infinidad de artículos para labores por delicadas que sean, entre otras preciosas combinaciones para confección de Stores, así como ricos rasos para colchas y Edredones.

Últimas creaciones en Echarpes.

HERNANDEZ Y ALMEIDA

PÉREZ PUJOL 4 Y 6

EL SIGLO XX

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de

Nicolás Albertos

CALLE DE LA RUA, NUM. 25.—SALAMANCA

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continúa recibiendo de los artículos de la temporada que estamos, extensas colecciones, lo mismo en entretiempo que en verano, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares á las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades, hay siempre un surtido inmenso.

GRAN ALMACEN DE MATERIALES ELÉCTRICOS

Lámparas filamento metálico 75 de economía de las marcas OSRAM, A. E. G. PHILIPS, C. G. E. SIRIUS de todos los voltajes é intensidades.

Se hacen instalaciones de alumbrado público y doméstico, con los aparatos de las mejores casas de electricidad. Catálogos y presupuestos gratis.

CABEZAS Y MARTÍNEZ

San Pablo, 33, (frente á la Diputación Provincial).

ACADEMIA PALENCIA

ALUMNOS DE FACULTAD É INSTITUTO DOCTOR RIESCO, 47

Exámenes verificados en este curso, 163.—

Sobresalientes: 27, diez con matrícula.—Notables: 32.—Aprobados: 99.— Hay ocho vacantes en el internado.

NOTA. Es el Colegio que obtuvo mayor número de matriculas y sobresalientes.

LA SEÑORA D.ª Leona Lamamié de Clairac y Trespalacios

FALLECIÓ EN TOLEDO EL 21 DE JUNIO

Habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. J. P.

Su hermano, D. Juan; hermana política, D.ª Celestina de la Colina; sobrinos, D. Eloy Lamamié de Clairac y Bermúdez de Castro, D.ª María Luisa (Esclava del Corazón de Jesús), Don Juan (S. J.), D. José-María y D.ª María Lamamié de Clairac y de la Colina, y demás parientes,

Suplican la caridad de encomendarla á Dios Nuestro Señor.

Las misas que se celebren el día 27 en la parroquia de San Pablo, y en las iglesias de Padres Jesuitas, Carmelitas, Dominicos, Capuchinos y Salesianos, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

SANTORAL Y CULTOS

Día 26.—Domingo.—Santos Juan y Pablo, Pelayo, David y Perseveranda. Se reza de los Santos hermanos mártires Juan y Pablo, con rito doble y color encarnado.

MISAS PARROQUIALES A las mismas horas que el domingo anterior. Siguen los cultos de los días ordinarios.

FIESTA AL SANTÍSIMO Tendrá lugar en San Juan de Sahagún.

MES DEL CORAZÓN DE JESÚS

Clerecía (P. P. Jesuitas).—Continúan los cultos al Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana en la misa de las cinco y media y por la tarde á las seis y media el ejercicio acostumbrado.

Iglesia de María Auxiliadora (Salesianos) en la misa de las seis y media.

Monjas de la Visitación (Sales Reales).— Sigue el mes del Sagrado Corazón de Jesús.

El santo Evangelio

DOMINICA VI DESPUÉS DE PENTECOSTÉS.

En aquellos días sucedió segunda vez que, siguiendo muchas gentes á Jesús y no teniendo que comer, llamó á sus discípulos y les dijo: «Tengo compasión de este pueblo porque ha ya tres días que están conmigo y no tienen que comer, y si los despidió en ayunas para su casa, desfallecerán en el camino; porque algunos de ellos han venido de lejos.» Y sus discípulos le respondieron: ¿De dónde les podrá nadie saciar de pan aquí en el desierto? Y él les preguntó: ¿Cuántos panes tenéis? Siete, respondieron ellos. Y Jesús mandó á la gente que se sentasen sobre la tierra; y tomando los siete panes, dando gracias, los partió y los dió á sus discípulos para que los pusieran delante de la gente, y los pusieron. Tenían también unos pocos pececillos y también los bendijo y mandó dárselos. Y comieron y quedaron satisfechos; y de los pedazos que sobraron se recogieron siete espuelas. Y los que habían comido eran como cuatro mil; y los despidió.

Puede meditarse después de la lectura de este Santo Evangelio: 1.º En la compasión de Jesús para con los hombres; 2.º en cómo para remediar la necesidad corporal de los que le aman y siguen, hace el milagro de la multiplicación del pan y de los peces, y 3.º en la significación de este pan que es figura de aquel otro de vida eterna que se nos da á todos en el Santísimo Sacramento del Altar.

PARA EL LUNES

Día 27.—Lunes.—Santos Zoilo, Crescente y Ladislao. Se reza de San Pedagogo con rito semidoble y color encarnado.

Los demás cultos los de los días ordinarios.

EXPOSICIÓN

que los reverendísimos Prelados de España han dirigido al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, protestando de las últimas disposiciones acerca de las Ordenes religiosas y de la libertad de cultos.

EXCMO. SR.:

Respetuoso siempre el Episcopado con las autoridades constituidas, amante de la paz de los espíritus, promovedor y firme defensor de la tranquilidad pública, enemigo de inmiscuirse en el régimen civil del Estado ni de ocasionar dificultad alguna á los gobiernos, no cree faltar á sus deberes elevando hoy hasta el ministerio presidido por V. E. la más enérgica de las protestas; antes, al contrario, callando en estas circunstancias, su silencio equivaldría á la complicidad, y podría conceptuarse que se abandonaba la obligación ineludible de defender los intereses de la Religión y mostrar á todos los fieles los peligros de la fe y la manera de superarlos.

Las disposiciones últimas llevadas á la Gaceta acerca de las Ordenes religiosas y de la libertad de cultos, han producido impresión dolorosísima y gran alarma en el pueblo católico, no tanto por su contenido como por su significado, pues su manifestación inoportuna y la falta de causa suficiente que las determine, hacen á muchos temer que sean el principio de una serie, la señal de una orientación, la expresión de una voluntad muy poco favorable á la Iglesia católica.

No se explica que cuando hay negociaciones diplomáticas acerca de las Congregaciones regulares, una de las partes afirmé que el número de conventos es excesivo y anuncie un proyecto de ley, reformando la de 30 de Junio de 1887 y prohibiendo el establecimiento de tales Asociaciones sin autorización de la potestad temporal. No se comprende por nadie la razón de ocuparse y preocuparse tanto en disminuir el número de las casas de oración y de estudio, mientras nada eficaz se hace para que sean menos las casas de corrupción, y las escuelas de ateísmo, y los centros de propaganda antimilitarista y antipatriótica, y los periódicos que con notoria infracción de las leyes socavan y minan los cimientos de la familia, de la

propiedad y del orden. Cuando la nación se halla en un estado de decadencia, de prostración y de próxima ruina que no hemos de expresar porque nadie goza en exponer las tristezas y las desgracias de su madre, es inconcebible que se quiera buscar el remedio ó evitar la catástrofe regulando las vidas de los ciudadanos que en uso legítimo del derecho de asociación se juntan para realizar el fin religioso, el más importante de la vida humana.

Y mientras así se quebranta el Concordato pretendiendo establecer un régimen de excepción contra las Ordenes religiosas con la disminución de sus Comunidades, se viola también este solemnisimo pacto internacional en favor de los cultos falsos, y se falta á la Constitución, convirtiendo la tolerancia en libertad, autorizando manifestaciones que ella categóricamente y taxativamente prohíbe, y dando al artículo 11 una interpretación y alcance que pugna con su texto y con su espíritu expresado en las discusiones parlamentarias y en las columnas de la Gaceta por sus mismos autores. Las religiones disidentes tenían todo linaje de facilidades para ejercer el proselitismo; sus templos eran bien conocidos y abiertos estaban al público. El permitir que se pongan en su exterior letreros, emblemas y demás manifestaciones que la Constitución no permite, más que un beneficio concedido á la insignificante minoría de los que profesan religión distinta de la del Estado, parece á algunos una humillación inferida á la casi totalidad del pueblo español en lo que le es más íntimo y más caro, como es el sentimiento religioso.

Nosotros que estamos en contacto inmediato con el pueblo, con el pueblo que trabaja y paga, que dá al Estado el sudor de su frente y la sangre de sus hijos podemos conocer como pocos el público anhelo, las verdaderas y genuinas aspiraciones de la nación. La verdadera opinión pública demanda la resolución de múltiples cuestiones que afectan á la prosperidad y decoro nacional, y, en primer término, el abaratamiento de las subsistencias para que la situación del trabajador deje de ser tan precaria y angustiosa é insostenible: no se preocupa de la cuestión religiosa que, por lo mismo que no existe, no se ha resuelto ni se puede resolver, pues no tiene otra vida

que la que le dan los periódicos cuando no tiene de qué hablar. El pueblo quiere paz y pan; ahito de libertades, sufre hambre, que no se alivia con mayor ó menor dosis de anticlericalismo. Sería tristísimo por demás que cuando con su pacífico trabajo principiaba á restañar las heridas de la patria y abrir fuentes fecundas de progreso y de gloria y de esperanza, se fomentase en su seno la discordia, y en los campos regados con su sudor se sembrasen gérmenes mortíferos, cuyo desarrollo puede esterilizar las energías nacionales y ahogar en flor la ilusión risueña de que habian terminado para siempre nuestras disensiones fratricidas.

Por amor á la patria, á la que no dudamos desea el gobierno ser útil con todos sus actos, nos permitimos rogarle, con tanto respeto como encarecimiento, que tenga en cuenta la voluntad nacional ya enérgicamente manifestada cuando se presentó al Parlamento el proyecto de ley de Asociaciones, y no la ponga al capricho de una minoría que con nada se satisface y más se envalentona y exigirá cuanto más se transija y más se la conceda.

Ante la consideración de que hemos de comparecer en el juicio de Dios y en el tribunal de la historia, nos hemos creído obligados á llevar hasta V. E. el eco de la verdadera opinión, de la que no se forma artificiosamente con recortes de papel; y de su acendrado patriotismo y claro talento esperamos que nada hará para mantener el estado de alarma, de recelos, de inquietud y de sobresalto que se ha apoderado de muchos espíritus sobrecogidos con el temor de que el gobierno quiera caminar por unos senderos á cuyo fin se encuentran abismos en que ningún patriota puede poner la vista sin que á sus ojos salten las lágrimas.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Toledo, 21 de Junio de 1910.

(Siguen las firmas.)

Don Enrique Gil y Robles

Mañana 26 de Junio de 1910, se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del que fué nuestro querido é inolvidable amigo, el señor don Enrique Gil y Robles (q. e. p. d.)

No hemos olvidado las enseñanzas del sabio maestro de la Universidad salmantina, el ardoroso celo de su alma y fe católica, el recuerdo del adalid valiente é incansable, siempre pronto á la lucha en favor de su Dios, de su Patria y de su Rey. Aquella inteligencia privilegiada estaba siempre dispuesta al servicio de todos los que le pedían su consejo ú opinión. A todos oía con cariño y aconsejaba con verdad.

Peró por encima de todo, caracterizaba al ilustre finado la virtud de la humildad. Cuando leemos su esquelita mortuoria, nuestra alma se llena de consoladora dulcedumbre. El que tantos títulos podía ostentar de vana gloria humana, sin verdadera finalidad, alega únicamente el de terciario carmelitano, se acoge y cobija debajo del manto amparador de la Virgen del Carmelo, cuya protección invoca para implorar la misericordia de Dios en aquella hora suprema y saltar al puerto seguro, para poder franquear las estrechas puertas de la eternidad gloriosa.

Murió como había vivido. La doctrina predicada en sus discursos y escrita en sus libros, y consignada en revistas y periódicos la ratificaba en la hora tremenda de la muerte. Dichosos los que viven y mueren en el Señor.

Levantemos nuestros corazones al Dios de las misericordias, y elevemos una oración al Cielo por el alma del llorado amigo.

FEDERICO BRUI.

INFORMACION TELEGRAFICA

Servicio especial de la Agencia "Prensa Asociada", para "El Salmantino".

(Recibidos el 25 a la 1'50 t.)

La protesta de los católicos.—¿Crisis?

La contestación del Papa.

Su Santidad ha contestado atentemente á las católicas damas madrileñas que le remitieron el telegrama de que dimos cuenta oportunamente protestando contra las tendencias y disposiciones anticatólicas del Gobierno.

El Santo Padre agradece muy vivamente los nobles sentimientos y piedad de las damas católicas, enviándolas afectuosamente la bendición apostólica.

Rogativas.

Se ha dispuesto, en vista de las críticas circunstancias que amenazan en España á la religión católica, que el día de San Pedro se celebren en todas las iglesias españolas rogativas para pedir á Dios que se apiade de nuestra desgraciada patria.

Esto no obstante, la Iglesia ha de mantener íntegros todos sus derechos y los católicos españoles se dispondrán para la defensa de los mismos contra los atentados y violaciones que pretendan llevarse á cabo.

Al efecto, se han de comunicar las órdenes oportunas para la organización de aquella defensa, dentro de los términos que la prudencia, hermanada con la justicia y la fortaleza, aconsejen.

Cobian dimita.

La actitud del Presidente del Consejo, señor Canalejas, empeñado en sus radicalismos anticlericales, ha disgustado extraordinariamente al señor Cobian.

El ministro de Hacienda exterioriza, sin ningún género de reparos su disgusto, afirmando que presentará irrevocablemente la dimisión de su cargo, porque no quiere ser responsable por ningún modo, de los acontecimientos que se avencinan, motivados por la lucha religiosa.

Visita de Canalejas.

El Presidente del Consejo, á quien no puede ocultarse la significación que en estos momentos tendría una crisis, aun cuando sea parcial en el ministerio producida por sus radicalismos, visitó anoche al señor Cobian, conferenciando durante dos horas con el ministro de Hacienda.

No obstante insistir el Sr. Canalejas repetidas veces para el efecto de disuadir al ministro de Hacienda de que presentara su dimisión, dícese que no pudo conseguirlo y que ésta será por consiguiente un hecho.

Las prisas de «El Imparcial.»

Le urge mucho por lo visto á este periódico, el que se trate de la cuestión religiosa en el Congreso.

Así viene instándolo en su número de hoy, apoyándose en el precedente de una interpelación hecha durante el gobierno del señor Silvela, referente á sucesos ocurridos por entonces en Valencia.

Por esta razón aboga *El Imparcial* con decidido empeño para que inmediatamente y sin esperar á la constitución definitiva del Congreso, se plantee el debate sobre la cuestión religiosa.

Interesa de tal modo la resolución urgente de este conflicto, que no es posible dilatarlo ni un solo día.

La comisión de actas del Senado.

Hasta el lunes próximo, según nuestros informes, no volverá á reunirse en el Senado la Comisión de actas.

En dicho día se intentará un arreglo entre los conservadores y la mayoría ministerial, respecto á las actas de Valladolid, que tan graves protestas contienen.

Dícese que está ya convenida la fórmula para el arreglo y establecido el criterio que se ha de seguir en este y otros casos análogos.

La discusión del Mensaje.

Seguramente hasta el próximo jueves no podrá comenzar en el Senado la discusión del Mensaje de la Corona.

En citado día se iniciará el debate, pero no se espera que en los primeros momentos sea éste de gran importancia.

De Barcelona.

El banquete al señor Calvetón.

Se celebró, como estaba anunciado, el banquete al señor ministro de Fomento, en el Tibidabo.

Concluido éste, el ministro marchó al Gobierno civil para conferenciar con el señor Presidente del Consejo de Ministros.

La conferencia duró poco tiempo.

A la Plaza.

Después de la conferencia, el ministro señor Calvetón marchó á la plaza de toros donde se representaba el poema *Canigó*, llegando al final del acto segundo y permaneciendo allí hasta que la representación terminó.

En el intermedio de la representación, un coro de niños cantó admirablemente un magnífico himno.

Da visitas.

El señor Calvetón, terminada la representación del poema, hizo varias visitas de despedida á sus más próximos parientes.

También conferenció con el gobernador señor Weyler, sin que se haya averiguado el objeto de esta detenida conferencia.

Salida del ministro.

Despedido por las autoridades y representaciones de Barcelona, marcha hoy para Palma el señor Calvetón.

Va á bordo del vapor Miramar.

Apazamiento de un mitin. El mitin de protesta contra la política anticlerical del gobierno del Sr. Canalejas, no ha podido celebrarse.

Queda aplazado para dentro de unos días con objeto de ultimar algunos detalles para que resulte más grandioso y concurrido.

El santo del Prelado.

El ilustrísimo señor Laguarda, que celebraba ayer sus días, no pudo recibir las visitas de felicitación que sus diocesanos le hubieran hecho.

Encuétrase el virtuoso obispo en estado de convalecencia, y los médicos le tienen prohibido que admita audiencias.

Recibió en cambio multitud de felicitaciones por escrito.

Intoxicaciones.

En la comarca de los valles de Tarrasa, se ha producido grandísima alarma entre la población.

La causa ha sido el que repentinamente y casi al mismo tiempo, se encontraron gravemente enfermas más de cuatrocientas personas.

Los síntomas que la enfermedad presentaba, consistentes en repetidos vómitos y diarrea, hicieron creer á los atacados de la dolencia que el cólera morbo se les había entrado en casa.

No era cólera.

Hechos los convenientes análisis para llegar á descubrir la causa de la enfermedad que les había atacado, pudo averiguarse que era debida á tomar leche adulterada y que contenía una sustancia tóxica, desprendida de las glándulas de las vacas.

DE SEVILLA

Para Madrid.

El gobernador de la capital andaluza marchará muy en breve á la corte.

Parece ser que su viaje está relacionado con importantes asuntos para Sevilla.

En el Circulo Tradicionalista.

Anoche se celebró en éste centro una grandiosa velada, á la que asistieron multitud de personas de las más significadas en la capital.

Todos los oradores censuraron con actitud y atacaron duramente la conducta antirreligiosa del gobierno.

Los maestros.

La asociación de maestros constituida bajo la advocación de San Casiano, ha celebrado una reunión muy numerosa, en la que acordaron protestar enérgicamente contra la orientación laica y anticatólica, iniciada por el gobierno del señor Canalejas.

El mensaje de protesta será enviado al Presidente del Consejo de Ministros.

Borbolla á Madrid.

Ha salido para Madrid con objeto de tomar parte en los próximos debates de las Cortes, el señor Rodríguez de la Borbolla.

A la estación fueron á despedirle muchos de sus amigos.

DE GIJON

Hazaña de un anarquista.

Marcelino Suárez, conocido en esta población como uno de los más exaltados anarquistas, disparó dos tiros contra el Presidente de la Agronomía Patronal, hiriéndole levemente, por fortuna.

El agresor fué detenido y puesto á disposición del Juzgado.

La causa de la agresión.

Relaciónase el acto de violencia llevado á cabo por Marcelino Suárez, con la huelga últimamente celebrada para protestar contra las exigencias de los patronos.

BARCELONA

El ministro de Fomento.

El ministro de Fomento, señor Calbetón, que había llegado ayer á esta capital, y que por la noche fué obsequiado con un banquete

en el monte Tibidabo, ha embarcado hoy con dirección á Palma de Mallorca.

En el puerto le despidieron las comisiones civiles y militares que le habían recibido el día anterior en la estación.

VALENCIA.

Lluven protestas.

El presidente de las corporaciones católicas de Valencia, ha enviado enérgico telegrama de protesta, al secretario de Su Santidad el Papa, monseñor Merry del Vall, con motivo de las anticatólicas reales órdenes publicadas por el Sr. Canalejas, interpretando el artículo 111 de la Constitución.

Visita á un colegio.

El Vicario de Marruecos que actualmente se encuentra en Valencia, ha visitado hoy el hermoso Colegio del Patriarca, siendo acompañado de algunas personalidades.

El Vicario no pudo ocultar la admiración que sentía cuando le fueron enseñadas las magníficas joyas que dicho Colegio posee.

Al visitar las dependencias del Colegio, expresó la admiración que le causaba, el buen orden y la magnificencia de las Bibliotecas.

Desmintiendo calumnias.

La superiora de la Congregación del Corpus Cristi, ha entregado al gobernador civil de la provincia los datos que le fueron pedidos, dándolos con toda serie de detalles, por creerlo así en conciencia, para desmentir en un todo las calumnias con que la prensa liberal ha llenado sus columnas.

Terremoto.

En el pueblo de Oliva se produjo ayer gran alarma con motivo de un terremoto que duró tres segundos.

El vecindario, aterrado, salió inmediatamente á la calle por creer que de esta manera conjuraban el peligro que tenían encima.

Por ventura no hay que lamentar ninguna desgracia personal.

DE BILBAO

Procesión brillante.

Con motivo de haberse suspendido el día 3 del corriente la procesión al Sagrado Corazón de Jesús, se verificó ayer, resultando concurridísima.

La procesión salió del Colegio de los RR. PP. Jesuitas, organizándose con la mayor perfección y brillantez.

La concurrencia fué extraordinaria por su número y por la clase de personas que á ella asistieron, viéndose también á muchos obreros.

Las casas de las calles por donde había de pasar la procesión, estaban en su casi totalidad engalanadas con colgaduras.

EXTRANJERO

Roma.

Noticia desmentida.

El periódico católico de Roma *Corriere*, niega rotundamente la ruptura de las negociaciones entre el Vaticano y el Gobierno de España, aunque también afirma creer sea fácil que en breve plazo resulte cierta la noticia.

Ilustre fallecido.

Noticias que se reciben de Roma anuncian que ha fallecido el ilustre capuchino P. Miguel Carbonera.

Era en la actualidad, el insigne capuchino, Vicario de Eritea.

DE PARÍS

Banquete celebrado.

El ministro de Negocios Extranjeros ha obsequiado con un banquete espléndido á los Zares de Bulgaria.

Además de los Zares asistieron al banquete los señores Falliers, Brisson y el Gobierno en pleno.

De Lisboa.

El jefe del vecino reino portugués D. Manuel II, ha encargado al caracterizado político D. Julio Vilhena, la formación del nuevo gobierno.

Los comentarios que se hacen en todos los centros políticos son sabrosísimos y los hay para todos los gustos y opiniones.

Prensa Asociada.

Última hora

(Recibidos el 25, á las 13'40 t.)

Llegada del ministro de Fomento.

De Palma de Mallorca telegrafían que, procedente de Barcelona, ha llegado el ministro de Fomento señor Calbetón.

A las ocho y media de la mañana llegó el vapor *Miramar*, que le conducía.

En alta mar.

Inmediatamente que se dió vista al vapor, salieron en botes y vaporcitos de excursión numerosas comisiones para recibirle y cambiar los saludos de rúbrica.

En el muelle.

Cuando llegaron los expedicionarios al muelle, esperaban al ministro el Prelado y una compañía con bandera y música, tributándole los honores de ordenanza.

Recepción.

Después de los saludos en el muelle, se dirigió la comitiva á la capitania general donde se celebró una suntuosa recepción.

Inauguración aplazada.

El acto inaugural de la exposición que estaba anunciada para ayer, se ha suspendido hasta mañana, por causas que más tarde se han de conocer.

Conferencia con don Alfonso.

El señor Canalejas ha celebrado hoy una detenida conferencia con don Alfonso.

El Presidente del Consejo enteró minuciosamente al monarca de los términos y conceptos que contiene la nota del Vaticano.

No se sabe qué acuerdos se tomaron en esta conferencia, aun cuando se supone que don Alfonso haría las indicaciones oportunas al Presidente del Consejo.

Al Ministerio.

Mejorado de su enfermedad, el Ministro de la Gobernación señor Merino, volverá á encargarse de su departamento el próximo lunes.

Se ha creído necesario que el ministro de la Gobernación tome de nuevo el despacho de los asuntos, por razón de los sucesos que pudieran desarrollarse en las actuales circunstancias.

Las damas católicas.

Presidida por la excelentísima señora Duquesa de Bailén, visitó al presidente del Consejo una comisión de señoras madrileñas que ostentaban la representación de más de 200.000 damas católicas.

Leyeron delante del presidente la oportuna protesta que llevaban

redactada, y en la que se pide que abandone el gobierno su actitud política, notoriamente ofensiva para los sentimientos religiosos de la mayoría, ó casi totalidad de la nación.

La contestación de Canalejas

El Sr. Presidente, que escuchó atento la lectura de la protesta, contestó deferentemente á las damas, afirmando que las disposiciones gubernativas ya publicadas y los propósitos del ministerio, no son contrarios á la religión católica ni contra los sentimientos religiosos del país.

Consejos innecesarios.

El señor Canalejas, que de tal modo disculpó las tendencias anticlericales del Gobierno, concluyó por aconsejar á las señoras que usaran de suma prudencia en todas las reclamaciones y protestas que venían formulando.

Cualquiera otra actitud, dijo el Presidente, que no sea ésta, podría causar grandísima perturbación en el orden público.

Prensa Asociada

BOLSA

COTIZACIONES	Día anterior	Día 24
4 por 100 interior al contado.	84.65	84.35
Id. id. fin de mes.	84.75	84.50
Id. id. fin próximo.	00.00	84.75
Amortizable 4 por 100.	96.00	91.80
Id. 5 por 100.	100.65	100.60
Cédulas hípt. al 4 por 100.	102.55	102.55
Banco de España.	460.00	400.00
Id. Río de la Plata.	540.00	541.00
Explosivos.	321.00	321.00
Arrendataria de Tabacos.	37.80	37.80
Nortes.	86.60	86.60
Azucareras.	75.25	74.25
CAMBIOS		
Francos.	77.00	
Libras.	27.15	

A LOS SEÑORES SACERDOTES Y Á LOS AFICIONADOS TODOS

El tan recomendado

CANTO GREGORIANO

se oye á todas horas en el Círculo Tradicionalista.

Esto por excepción; pero de ordinario á las tres de la tarde.

¡Ah! Y la misma máquina toca otros discos alegres, ya que la religión no está reñida con la música buena.

MERCADOS

Precios oficiales del trigo SUMINISTRADOS POR LA Asociación de Fabricantes de harinas de Castilla.

Salamanca

Trigo, á 46 reales fanega.
Centeno á 28.
Cebada á 27.
Algarrobas á 23.
Avena, á 16.
Harina extra, á 39 pesetas los 100 kilos.
Idem 1.ª, á 38.
Idem 2.ª, á 36.50.
Idem 3.ª, á 34.50.
Menudillo, á 7.50.
Salvado, á 8.
Tendencia en baja.

BOLETIN DE SUBSCRIPCIÓN

D. vecino de habitante en la calle de núm. piso se suscribe al SALMANTINO por á contar desde el día de la fecha. Firma del suscriptor: de de 1910.

Imprenta Católica Salmanticense Arroyo del Carmen, 15.

SECCION DE ANUNCIOS

MOVIMIENTO DE TRENES

HORAS DE ENTRADA

De Medina del Campo
Correo, regular, á las 4,33 mañana.
Mixto, regular, á las 9,20 mañana.
Sudexpres, diario, á las 11,20 mañana.
Tren número, 23, mixto, martes, jueves y sábados, 6,30 noche.

De Ciudad-Rodrigo y la Frontera de Portugal
El tren correo, diario, número 2, á las 9,36 noche.
El tren mixto, diario, número 6, á las 10 mañana.
Tren número 8, sudexpres diario, á las 10,50 mañana.

El tren número 16, rápido, martes y viernes, á las 9,48 noche.

De Astorga

El tren correo, diario, á las 4,40 mañana.
El tren mixto, diario, á las 4,22.
El tren de mercados, circula los martes, á las 21,15 de la noche (Zamora).

De Plasencia

El tren correo, diario, á las 10 mañana.
El tren mixto, diario, á las 10,23 noche.

De Avila á Salamanca

El tren mixto, diario, á las 2,29 mañana.

El movimiento se demuestra andando!!!

Limpiando el calzado con crema CONSERVIN se obtiene, á más de un hermoso brillo, cierta flexibilidad, con la doble ventaja sobre otras marcas que ignoran-temente blasonan de NON PLUS ULTRA, de no lastimar la flor ó epidermis de la piel por fina que sea.

Pídase en comercios de curtidos, zapaterías y limpia-botas.
Representante en Salamanca de la importante Fábrica de Berlín C. F. HEYDE
D. VALERIANO HERRERA
Quintana, 4, (junto á San Martín).

toda clase de encargos diariamente.

Ultramarinos y Coloniales
DE
EUSTAQUIO MÉNDEZ PÉREZ
Calle de la Rúa, núm. 49
Gran surtido en cafés, chocolates de Astorga, azúcares, garbanzos del país, conservas de todas clases, aceites de la Sierra de Gata y demás artículos.
Especialidad en galletas finas, caramelos, licores de las mejores marcas.
Esta casa sirve á domicilio
Garantía en el peso
Los mejores artículos y más baratos.

Inmenso surtido en papeles pintados y aparatos para electricidad.

ALUMBRADO PÚBLICO Y DOMESTICO
CON LOS APARATOS PALACIOS QUE SON LOS MAS PERFECTOS Y ECONOMICOS
CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Lámparas filamento metálico
70 % de economía
OSRAM 3'90 pesetas una.
WOLFRAN 40 y 50 bujías
2'50 pesetas una.

MANUEL SERRANO.—POETA IGLESIAS, NÚM. 12.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

	PESETAS	CTS.
Capital social... { Suscrito	5.000.000	>
{ Desembolsado	1.500.000	>
Reservas... { Estatuaria	1.000.000	>
{ Técnicas y de garantía	1.035.479	68
Inversiones y fondos disponibles	3.590.651	76
Siniestros satisfechos	13.044.164	21

Domicilio social.—BARCELONA: RAMBLA DE CATALUÑA, 15, Y CORTES, 624

Sub-director en la provincia de Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.
Oficinas: Doctor Riesco, números 23 y 25 y Especies 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1910.

ALMACEN DE MADERAS

J. García Piedra (Hijo)
— DUEÑO —
Miguel G. González Piedra
Frente á Calatrava
SUCURSAL: Arrabal del Puente.

Materiales de construcción; yeso, cal morena, cemento, portland, marca «Cangrejo»; cal hidráulica, azulejos, mosaicos y baldosines.
Sierra mecánica de gran economía para cuanto se desee aserrar, garantizando el perfecto servir; encargadome de todas clases de obras de carpintería.
Para los constructores de coches y carreteros les ofrezco pinas secas hechas á la medida para nada más colocarlas, en estas condiciones es una gran economía para los constructores que carezcan de sierra mecánica: fijarse bien.

LA SASTRERÍA
que ofrece al Clero las garantías más sólidas, tanto por la bondad de los géneros como por la buena confección y economía, es la de

LUCAS VICENTE
en el local que ocupaba Benítez, en la calle de la Rúa, al lado de la Librería del S. agrado Corazón.

Féretros de madera incorruptible
Féretros de zinc para embalsamientos
Servicio de andas imperiales

GRAN FUNERARIA DE LA VIUDA DE RAYMUNDO DEL REY
RUA, 58.—SALAMANCA

SERVICIO PERMANENTE
Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo.

Se suministra toda clase de egres para callosos y funerales

Gran surtido en coronas de pluma y porcelana

Coche fúnebre desde 2 hasta 8 caballos

Telefono, número 137

AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO PARTIDO DE LEDESMA

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfurdas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, Faringitis, Laringitis y Escrofulismo.

Fuente del estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indica-dísima en toda clase de dispepsias, gastralgias pirois, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de D. Manuel G. Sánchez, García Barrado 53; D. Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, y de D. José Hortal, Doctor Riesco 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Bañerío, por Ledesma.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío que sale de la calle de Pérez Pujol, á las tres de la tarde.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA
DON ANDRÉS P.-CARDENAL
PLAZA DE LA LIBERTAD

Pildoras febrifugas Anaya.—Infalibles contra el paludismo.
Unguento Anaya.—Para curar las grietas de los pechos.
Pildoras laxantes antiopióticas de Anaya.—Eficacísimas para combatir las congestiones, combatir el estreñimiento crónico, etc., etc.
Depósito principal de estos medicamentos, FRANCISCO PEREZ MARTIN.
Alba de Tormes.
Depósito en Salamanca: DON SEGUNDO PRIMO.

Especialidad en chocolates
ELABORADOS A BRAZO
DE
JOSÉ CUADRADO
DE 5 á 10 REALES LIBRA
Plazuela de S. Isidro
SE HACEN TAREAS DE ENCARGO.
Se trabaja á domicilio

CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses —VULGO— TRAPENSES
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

PAQUETES PASTILLAS PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia. 460 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico. 350 16 1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embleaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

EL HOMBRE
propone y Dios dispone, dice un refrán, y esto me ha pasado á mí; pensé renunciarle del comercio y tengo que continuar con él. Y, puesto que he de seguir los géneros que con especialidad trabajo, cuyos anulo á continuación, ha de ser en las mejores condiciones. Por tanto, las personas que quieran ayudarme y beneficiarse vengán y se convencerán. De los que no tengamos y quieras, se pueden pedir muestras á las fábricas y lo que mejor les agrade pedir.
Los que tendremos con preferencia son: Arabias, Amantelados, Asargados, Batistas, Bebés, Boinas, Cuties, Camisas, Calzoncillos, Camisetas, Casimires, Curados, Cruñidos, Calcetines, Cretonas, Cortinones, Cobre-corsés, Cambrays, Clariks, Chambras, Driles, Damascos, Elefantes, Estopas, Estameñas, Fajas, Franelas, Grano de oro, Holandas, Irlandas, Inglesinas, Lienzos Mantas, Mantelerías, Mahones, Manteles, Medias, Navarras, Piqués, Pantalones, Pañuelos, Retortas, Refajos, R. sos, Servilletas, Sates, Sábanas, Torchones, Terlices, Toallas y Vichys.

DESENGAÑO Y PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS
No se vende en días festivos ni en Domingos
José Acedo Bernardo, Lonja 13 y 15 Salamanca.

BARTOLOMÉ Y GARCÍA (LOS CUBANOS)
RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

Coloniales y Ultramarinos finos de todas clases.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedras filtros legítimas de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y de bombillas.—Se hacen instalaciones eléctricas y de pararrayos á precios muy económicos.—Teléfonos.—Tricars.—Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de Calcio.—Especialidad en cafés tostados y en gasolina y motonaeta para automóviles.
En toda clase de artículos de este Comercio se abona el dos por ciento en metálico ó en géneros del establecimiento.

NO CONFUNDIRSE
(LOS CUBANOS)
RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

IMPRENTA CATÓLICA SALMANTICENSE
Arroyo del Carmen, 15

Novedades en toda clase de trabajos tipográficos.—Esquelas de funerales y recordatorios de todas clases y precios.—Cédulas de examen y comunión á 1,25 el millar.—Vales para la catequesis á 6 pesetas el millar en cartulina.—Cartas, sobres y facturas comerciales de varias clases y en inmenso surtido.—Tarjetas de visita, carnets, menús, etc., desde 1 peseta en adelante.—Toda clase de moldes para Ayuntamientos, y todo lo concerniente al ramo de tipografía.
En este ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO se hace toda clase de trabajos á precios muy económicos, con prontitud y esmero.
Es el único que puede competir con cualquiera por el mucho surtido de materiales que posee.

Encuadernación con todos los adelantos y maquinaria moderna.

OBRAS IMPRESAS EN VENTA
Hay Tesoros católicos al precio de 1,25 pesetas el ejemplar, y adquiriendo una docena en adelante, á 0,75 céntimos cada uno.
La crisis de la Agricultura, de D. Santiago Sebastián, al precio de UNA peseta. A los pedidos de seis ejemplares en adelante, se les hará la rebaja del 25 por 100 y se le enviarán por el correo francos de porte.
Los pedidos se harán al Administrador de esta Imprenta.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA
Y
ESPECIAL DE PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
DEL
DR. CELESTINO M. DE ARGENTA
INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD
Avenida de Mirat, Hotel, núm. 8, entresuelo.
Hóras de consulta: de ocho á diez de la mañana, y de una á seis de la tarde